



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000431-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mejora de la asistencia especializada y hospitalaria en el norte de la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000431, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mejora de la asistencia especializada y hospitalaria en el norte de la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Ante la negativa reiterada de la Junta de Castilla y León de dotar a la zona de Guardo, en la Montaña Palentina, de un hospital dimensionado a su zona de influencia –poblaciones de montaña de Palencia y León–, para dar solución a la grave situación en materia de atención especializada, de urgencias y atención hospitalaria.

Tras la sesión plenaria del 22 de mayo del presente, en la que el Consejero de Sanidad manifestó que no iba a ser posible la firma de un convenio sanitario con



el gobierno de Cantabria para facilitar la asistencia hospitalaria y especializada de ciudadanos del noreste de Palencia y noroeste de Burgos en el Hospital Tres Mares de Reinosa.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene programadas realizar la Junta de Castilla y León para mejorar la Asistencia Especializada y hospitalaria en el norte de la provincia de Palencia?

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Julio López Díaz y

Francisco Ramos Antón